

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno**

- 24** *CORRECCIÓN de errores del Convenio de colaboración de 4 de diciembre de 2020, entre la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno) y el Ayuntamiento de Redueña, para el desarrollo del proyecto “Redueña Proactiva”, en el marco de la V edición del Programa de colaboración institucional en proyectos de actividad física y salud.*

Apreciado error tipográfico, en la publicación de la citado Convenio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 20, correspondiente al día 25 de febrero de 2021, página 48 (número de inserción 03/1.031/21), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario y en la página 48.

Donde dice:

“CONVENIO de colaboración de 1 de diciembre de 2020, entre la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno) y el Ayuntamiento de Redueña...”

Debe decir:

“CONVENIO de colaboración de 4 de diciembre de 2020, entre la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno) y el Ayuntamiento de Redueña...”

En la página 53, en el cierre del anuncio.

Donde dice:

“Madrid, a 1 de diciembre de 2020”.

Debe decir:

“Madrid, a 4 de diciembre de 2020”.

Madrid, a 25 de enero de 2021.

(03/2.241/21)

